

LA VERDAD

PERIÓDICO MONARQUICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 1 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 25 de Setiembre de 1887.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Gacetilla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 10 idem de idem.—Cuarta plana, 5 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defunción, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NUM. 1.407.

Se suscribe en la Administración, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranzas del Giro mutuo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico, calle del Puente, número 16.

Lecciones de piano y francés.
por una acreditada señora profesora francesa. Informarán en esta imprenta y en la tienda del Sr. Higuera y Blanchard, calle de la Blanca, 19, 13a2

VOCABULARIO SOBRE PARENTESCOS.

Sucede con frecuencia que los párrocos y confesores necesitan enviar á Roma, ó reciben de allí documentos que ofrecen dudas, ya para su confeccion, ya para sus inteligencias, por no tener á mano VOCABULARIOS *ad hoc* de los términos precisos en materia de parentescos. Deseando, por tanto, auxiliarles en lo posible sobre este punto, registrada la *Nomenclatura* más corriente entre los buenos autores, y teniendo á la vista la Causa 35, Q. 5., del Dec. de Gracia-mo, damos hoy por orden alfabético los 53 vocablos de uso más necesario en tales casos, y á doble texto para la reciprocidad de idiomas:

- Vocablos latinos.—Equivalencias en castellano.*
1. *Abamita*.—La hermana del trisabuelo, ó tatarabuelo primero.
 2. *Abavia*.—La madre de la bisabuela.
 3. *Abavus*.—El padre del bisabuelo.
 4. *Abneptis*.—La tataranieta.
 5. *Abnepos*.—El tataranieto.
 6. *Amita*.—La hermana del padre: dicese también *Amita magna*, *mayor*, *máxima*.
 7. *Aminiti*, *Amitinac*.—Los primeros hermanos, ó sean los hijos é hijas del hermano y hermana del padre.
 8. *Atneptis*.—La hija de la tataranieta.
 9. *Atnepos*.—El hijo del tataranieto.
 10. *Attavia*.—La cuarta abuela, ó segunda tatarabuela, y madre de la abuela tercera.
 11. *Attavus*.—El cuarto abuelo, ó segundo tatarabuelo, y padre del abuelo tercero.
 12. *Avia*.—La gran madre ó abuela-madre de muchos.
 13. *Avunculus*.—El hermano de la madre ó primer tío carnal por parte de la madre.
» *magnus*.—Otro tío, hermano del abuelo materno.
 14. *Avus*.—El gran padre ó padre abuelo de muchos.
» *paternus*.—El padre del padre.
» *maternus*.—El padre de la madre.
 15. *Cónger*.—Uno de varios yernos ó maridos de las hijas.

16. *Connurus*.—La conuera, ó una de las esposas de los hijos.
17. *Consobrimi*, *consobrinae*.—Los hijos é hijas de las hermanas, y por esta razón primeros hermanos.
18. *Consocer*, *consocrus*.—Consuegro ó consuegra, ó los respectivos padres del marido y mujer. A veces también significan estos vocablos á los hermanos de la mujer y á los del marido.
19. *Filia*, *filius*.—La hija: el hijo: los engendrados y procedentes inmediatamente de cualquier union marital.
» *legitimus naturalis* » *septimetris* » *posthumus*.—El engendrado y procedente de verdadero matrimonio contraído legalmente *in facie Ecclesiae*, aun cuando naciera antes del tiempo ordinario, ó fuera sietemesino, ó después de haber muerto el padre, ó al décimo y undécimo mes de hallarse viuda la madre de buena fama, y sin que destruya esta legitimidad el que la madre diga que ha adulterado.
» *legitimus de jure adoptivus seu putativus*.—El agregado al hogar, apropiado ú arrojado en virtud de las leyes.
» *legitimatus*.—El que, aun cuando no lo fuera al nacer, obtiene perpétua condición de legítimo, bien por subsiguiente matrimonio mediato ó inmediato, bien por saneamiento de éste *in radice*, bien por rescripto del príncipe.
» *illegitimus, sive ex damnate coitu et clandestinarius naturalis*.—El que proviene de union marital no consagrada por la Iglesia ni autorizada por las leyes. Este puede ser borge, cuando no procede de personas no casadas, pero solteras ó hábiles *ad contrahendum tempore conceptionis*.
» *scortarius macculatus*.—El nacer ó nacido de prostituta pública, sin padre determinable.
» *concubinarius*.—El nacido de concubina y varón casado, ó inhábil para contraer.
» *bastardus*.—El de soltera y casado.
» *spurius et notus*.—El nacido de padres inhábiles *ad contrahendum*.
» *adulterinus*.—El habido de mujer casada en un varón casado, y que no era el suyo legítimo.

- » *incestuosus*.—El habido entre personas impedidas por razón de parentesco no dispensado ó no dispensable.
» *nefarius*.—El nacido de padres é hijos, ascendientes ó descendientes en los grados prohibidos.
» *sacrilegus*.—El procedente de ordenado *in sacris*, ó de hembra profesa en Religión aprobada, ó de alguno ligado con voto solemne de castidad ó de quienes reúnan todas esas circunstancias.
» *spiritualis*.—El de confesion, aunque lo sea por una sola vez.
» *baptismali*.—El tenido en brazos ó tocado *in actu generationis cantae*.
» *confirmationis*.—El tocado ó presentado al tiempo de recibir el Sacramento de la Confirmación.
20. *Filiastre*, *filiastra*.—El hijastro, la hijastra, los entenados, ó sean la prole que el varón ó la hembra aportan á nuevas nupcias. También suele significar el yerno y la nuera.
21. *Frater*.—El hermano, uno de los hijos respecto á estos.
» *consanguineus*.—Hermano de solo padre.
» *uterinus*.—Hermano solo de vientre ó de madre.
» *hermanus*.—De un mismo padre y madre.
22. *Fratria*.—La mujer del hermano cuñado.
23. *Gener*.—El yerno, el marido de la hija.
24. *Glos*.—La cuñada, la hermana del marido ó de la mujer.
25. *Juntrix*.—La cuñada, la esposa de un hermano, respecto de las otras esposas.
26. *Levir*.—El cuñado, el hermano del marido ó de la mujer.
27. *Mater*.—La que concibe ó pare hijos.
28. *Matertera*.—La hermana de la madre.
» *magna*.—La hermana del abuelo ó de la abuela materna.
29. *Matruelis*.—Primo por parte de madre.
30. *Nepos ex filio*.—El hijo del hijo.
» *ex filia*.—El hijo de la hija.
31. » *Neptis ex filio*.—La hija del hijo.
» *ex filia*.—La hija de la hija.
32. *Noverca*.—La madrastra, la esposa de un marido, la cual aporta hijos al nuevo matrimonio.
33. *Pater*.—El que engendra hijos.
34. *Fratruelis*.—Los primeros hermanos, los hijos é hijas de los hermanos.

35. *Patruus*.—El tío carnal hermano del padre.
» *magnus*.—El hermano del abuelo.
36. *Proamita*.—La hermana del tatarabuelo ó de la tatarabuela paterna, y de los bisabuelos.
37. *Proavia*.—La bisabuela.
38. *Proavus*.—El bisabuelo.
39. *Proavunculus*.—El hermano del bisabuelo materno.
40. *Progener*.—El yerno del hijo ó de la hija.
41. *Promatertera*.—La hermana del bisabuelo ó de la bisabuela materna.
42. *Pronurus*.—La nuera del hijo ó de la hija.
43. *Pronepos*.—El biznieto.
44. *Proneptis*.—La biznieta.
45. *Prosocer socermagnus*.—El padre del suegro, el abuelo del marido ó de la mujer.
46. *Prosocrus socrus magna*.—La madre de la suegra, ó abuela del marido y mujer.
47. *Privignus*, *privigna*.—El hijastro, la hijastra, los alnados.
48. *Sobrinæ sobrimi*.—Nietas y nietos de dos hermanas. Toda la parentela de menores colaterales.
49. *Socer*.—El suegro, el padre político del marido ó de la mujer.
50. *Socrus*.—La suegra, la madre política del marido ó de la mujer.
51. *Sororius*.—El marido de la hermana.
51. *Tritavia Tritavus*.—Los quintos abuelos.
» *Vitricus*.—El padrastro, el marido de mujer la cual aporta hijos al nuevo matrimonio.

(B. E. de Toledo.)

Con gancho.

¿Quién compra otro...?
Otro partido, queremos decir.
Otro nuevo partido republicano.
Cuidadito que es afan el de los republicanos en *partirse* y *dividirse*...
Por supuesto que el nuevo partido será un partido modelo.
La verdadera tía Javiera de los partidos republicanos.
Véase la bandería en cuestion.
O en embrion:
«Un nuevo partido.
El señor Salmeron no pretendió provocar un cisma en la asamblea progresista por el egoísta empeño de levantar bandera personal.

—77—

monios llenos de autoridad científica, resulta que semejante costumbre, que encierra en sí misma simultáneamente la crueldad del suicidio y del homicidio, es en absoluto incompatible con el espíritu, con las ideas, con los sentimientos, con las instituciones y con las doctrinas de un pueblo verdaderamente cristiano, cuya moral pura y santísima, que está por encima de todas las opiniones y escuelas, le condena y reputa como un crimen premeditado, solemne, público y escandaloso. Es además una deshonra grandemente humillante para la sociedad contemporánea, porque el duelo ha sido, es y será siempre el signo característico de degradación, de retroceso y de embrutecimiento del país en donde ha dominado y recibido los honores del tribunal supremo para dirimir, bien sea puntos de derecho, ó bien cuestiones personales. Por eso el docto Carlos Dupin, magistrado del tribunal de Casacion en Francia, á pesar de sus opiniones jansenistas y de su marcada afición á los principios de la revolución del 1789, decía que «el duelo es el estado salvaje, es la razón del más fuerte, del más diestro y

—76—

despedazar á otra; y si queda algun vestigio de sentimiento natural en su alma, compadezco «ménos al que perece que al vencedor. Nada es «ménos honroso que ese honor con que se mete «tanto ruido; no es más que una moda insensata, «una falsa imitación de la virtud, que se adorna «con los crímenes más grandes. El honor del «hombre que piensa noblemente... no se defiende, ni con la espada, ni con el escudo, sino con «una vida íntegra é irreprehensible; y este combate vale más que el otro, tratándonos de valor (1)».

De todo lo que queda dicho acerca del duelo podéis conocer amados hijos nuestros, cuál es su origen, su malicia, su gravedad y sus funestas consecuencias ante el juicio sereno é imparcial de la ley natural, de la razón humana, de la filosofía, de la conciencia, de la moral, de la religión, del derecho canónico, de la Legislación civil y hasta de los sectarios del error y de la impiedad y de todo ese conjunto de luces y testi-

(1) *Nouvelle Helvis*, lett. 47.

—73—

sa reemplazadas por el dolor y silencio de la muerte; y finalmente, la fortuna que había ganado á costa de sacrificios y desvelos se ofrece á su consideración como edificio convertido en ruinas por faltarle la base y la cimentación.
Ante esa lucha horrible contra la naturaleza y contra todos los sentimientos de su alma, quisiera desistir del duelo, pero le falta valor para declarar esa resolución; pues se lo impide el respeto humano y la falsa idea del decoro y del honor. Mientras su espíritu está turbado en el interior, véase obligado á mostrar serenidad en el exterior; su ilustración le dice que el punto de discordia debe ventilarse en el terreno legal, y su amor propio le impulsa á terminarle por un procedimiento de notoria crueldad; su condición de creyente le hace temer los anatemas de la Iglesia y la indignación de Dios, y la prudencia humana le quita esos temores para que se someta al imperio de salvaje preocupación; y finalmente, en medio de ese movimiento de corrientes encontradas, sintiendo ca-

Entiende que es necesaria imprescindiblemente la conservación de tres grandes agrupaciones para gobernar cuando se proclama la república. Una izquierda radical, una derecha conservadora, un centro, en el cual forman hoy el señor Salmeron y sus amigos políticos.

Si una vez consolidada la república hubieran de quedar dos agrupaciones, conservadora la una y reformista la otra, el Sr. Salmeron iría á la izquierda antes que á la derecha.

«Sigo siendo, ha dicho el Sr. Salmeron, tan revolucionario como siempre; porque estoy convencido de que solo un acto de fuerza puede cambiar las instituciones; pero quiero una revolución nacional, en la que esté interesada la opinión.»

¿Y cómo se conseguirá interesar á la opinión? Este punto de las declaraciones del Sr. Salmeron, es uno de los más interesantes. Llamamos la atención sobre él. Contiene los ofrecimientos que el Sr. Salmeron hace al país en nombre de los republicanos para el día del triunfo.

Por de pronto, las reformas políticas que han servido de tema para el glorioso apostolado de las ideas democráticas, serán planteadas al día siguiente de proclamarse la República.

Con igual premura se realizarán las reformas administrativas que consientan una descentralización casi absoluta, para que los municipios y las provincias tengan vida propia.

SE REBAJARÁN LAS CONTRIBUCIONES TERRITORIAL É INDUSTRIAL.

SE SUPRIMIRÁ EL IMPUESTO DE CONSUMOS. No para sustituirlo con otro, sino para que el contribuyente deje de pagar lo que importa.

Uniendo los hechos á las palabras, el Sr. Salmeron vá á ocuparse muy pronto en formular el presupuesto general de la nación que presentaría el partido republicano, comparándole con el presupuesto actual de la monarquía, para demostrar concluyentemente que son de gran cuantía las economías que puede hacer la República.»

Venga de ahí, republicanos.

Venga el nuevo partido con su acompañamiento de constituciones, reformas, económicas y demás gangas adjuntas.

Sobre todo económicas.

Es vuestra especialidad.

No es necesario decir que mandando Salmeron, en su afán de suprimir suprimirá. . la nación.

Benevolencia en cuenta corriente.

Estado demostrativo que presenta *El Liberal*.

A *puela pluma*.

O á *volapié*.

Que tal le parecerá á *El Globo*:

«Solamente porque el diario posibilista no nos tache de descorteses, vamos á contestar á los sueltos que ayer nos dedicó.

«Lo que afirmamos el otro día, confirmado queda por *El Globo*, bien que á vueltas de distingos, que no atenúan la gravedad de la falta, si lo fuere, que no lo aseguramos, porque mejor parece sobra, ya que se trata de acumulación de sueldos.

«Conste, pues, que hay en la redacción de *El Globo* individuos—fíjese el órgano del Sr. Castelar, ¡individuos!—que firman dos nóminas á fin de mes.

«Una en el ministerio.

«Y otra en la administración del colega.

«Sin embargo, no quiere nos que *El Globo*

alegue que ocultamos lo más contundente de su defensa.

«Los empleados públicos que tiene en casa no son, según él, redactores políticos, sino literarios.

«Ésa ya es una explicación.

«Porque suponemos que cuando, tiempos atrás, ejerció también un destino público otro redactor de *El Globo*, que continuó siéndolo, y que entendía y entiende de política, pasaría, mientras duró la prebenda, á la sección de literatura.

«Que, por lo visto, es el negociado á que se destinan en *El Globo* los redactores con credenciales del gobierno.»

¿Qué t. a. l. tal?

¿Qué les parece á ustedes de esa cuquería?

En fin, allá se las arreglen,

Entre liberales anda el juego.

Lo malo es que ellos juegan.

Y el país pierde.

Reseña comercial.

Dice el refrán:

Setiembre,

ó seca las fuentes,

ó lleva los puentes.

En este año nos ha tocado la variante de secar las fuentes, en la provincia, que en nuestra capital no sucederá, gracias al que nos trajo el agua de la Molina.

Tiempo loco, como dicen vulgarmente y asegurado, Dios sobre todo, lo ménos hasta las temporadas de Santo Tomás.

En estas condiciones ha entrado el Otoño con nortes fijos, y sol en Libra.

Bien vino que descendiese la temperatura gradualmente el domingo, lunes y martes últimos; así la condensación del vapor atmosférico no fué cosa mayor y se despachó el tiempo con escasa lluvia en la mañana del miércoles, después de lo cual para mediodía ya había vuelto á alumbrar el sol, que no ha dejado de favorecernos desde entonces.

Con tales condiciones la feria de San Mateo de Reinosa promete estar concurridísima y veremos si están tan animadas las ventas de ganados.

Triste es sin embargo que una estación tan hermosa no haga felices á los labradores de nuestra Montaña que sufren al considerar la deficiencia de sus ya próximas cosechas, por haber sido tan escasas las lluvias, que por el extremo opuesto, es decir por lo excesivas, han producido inundaciones en otras provincias, como ha sucedido en Orihuela y en Mahon.

Sentado, esto íbamos á ocuparnos de la médula de la reseña, esto es, de asuntos mercantiles; pero no hay por donde cojerlos, habiéndose deslizado la semana sin más operaciones, que conocimos, que la venta de unos 440 sacos de cacao cubano, cuyo precio no han sabido decirnos si dista mucho de 33 pesos de 15 reales las 107 libras. Ni transacciones de papel; algunos títulos de amortizable, que ha estado tan solicitado, relativamente, como poco abundante. Algunas acciones del Banco de España, se hicieron el viernes á 411; siguen en baja estas últimas, pero no tanto como las de la compañía de Tabacos que vienen cotizadas de la Bolsa de Madrid en el mismo viernes, á 105; es decir que se van por lo desnevarado, y no se sabe hasta dónde.

No se veía claro el motivo de aquella creciente alza y del favor desatinado que fueron tomando antes de nacer, y que los hombres de experiencia explicaron, atribuyéndolo á artes de prestidigitación y juego de cubiletes. Y efectivamente se vé ya turbio por los víctimas de los movimientos, si entonces no se veía claro, hoy nejos de hombres hábiles y afortunados, que

después de haberles salido bien la jugada se entretienen en preparar otras suertes. Y ya le salió al Sr. Camacho un competidor que tal vez se proponga, y no irá solo, después de haber formado en su hueste, desbaratar su obra, y que si le preguntan:

«¿A dónde vais, Trovador?» Contestes:

Al campo, D. Nuño, voy,

Donde probaros espero, etc.

Que hay quienes imitan á Penélope en la tarja de tejer y destejer, según les conviene, y caiga el que caiga.

Seguiremos tratando de asuntos que interesan á nuestra localidad y á la provincia, pues no hay tela de la muestra.

Y empezamos dando las más expresivas gracias desde este humilde rincón de LA VERDAD al señor D. Antonio de la Dehesa por su bondadosa atención de obsequiarnos con un ejemplar de su luminosa Memoria de los trabajos de la Junta de Obras de puerto en los diez años que dicho señor ha formado parte de ella, ya como vocal, ya como presidente de la misma, y leemos con detención ese opúsculo, que encontramos interesante desde sus primeras páginas.

Ya que nos olvidamos en nuestra última reseña de la reclamación por parte de nuestro ayuntamiento de los terrenos de la propiedad de este que ocupa la compañía del Norte en la zona de Maliaño, no queremos dejar de consignar que aquella corporación parece que ha entablado negociaciones directas de arreglo, habiéndose avisado el Sr. D. Mario Martínez Peñalver, alcalde interino, hace cosa de quince días, con el señor director del Norte, y que parece ese el camino más acertado y conducentes al buen éxito del asunto.

Hemos oído hablar de que vuelven á ponerse sobre el tapete otras cuestiones importantes referentes á mejoras locales.

Una de ellas la ya rancia de los cuarteles, que parece puede llevarse á realización si el ayuntamiento adelantase los fondos para la edificación del nuevo cuartel en el Prado de San Roque hasta el importe de dos plazos, á condición de ser reintegrado por Guerra, con más el interés á razón de 6 por 100 anual mientras esté en desembolso. Desearíamos que esto no fuese oír campanas sin saber dónde tocan.

Asimismo nos hablaron de que vuelve á tratarse de construir en Maliaño una fábrica de cigarros para 3 ó 4 000 operarias, según el proyecto del Sr. D. Martín de Vial, cuando fué alcalde de esta ciudad, que ya llevaba en vías de realizarse, como lo hubiera sido, á no haber cesado tan pronto en dicho cargo. Proyecto es este, en nuestro sentir muy conveniente, para dar ocupación á mayor número de personas, en un edificio ad hoc, y obteniéndose una economía considerable por su situación, enclavada entre los muelles y la estación del ferro-carril.

Y pues que de obras tratamos, insinuaremos la conveniencia, si fuese asequible, de rectificar la línea del andén del muelle nuevo desde Puerto Chico á San Martín, prolongando la escollera en la misma dirección que llevaba la construida por la Union Mercantil, haciendo desaparecer el ángulo que forma la nueva y reciente construcción. Un amigo nos ha llamado la atención hácia el particular y queremos darle gusto ocupándonos de ello; no quisiéramos meternos en libros de caballería.

Y en cuanto á proyectos, hemos oído hablar de uno que propone *El Correo de Cantabria* de abrir tiendas en los mercados de la Plaza Nueva, que sería bueno, pero que no puede llevarse á efecto, entendemos, sin que pierda el edificio su carácter de Mercado, porque el ayuntamiento, á quien pertenece no puede hacer concurrencia á los propietarios de la localidad. Y esto nos re-

cuerda que apenas hará dos meses que hemos visto hacer reparaciones y revocar las paredes de una casa, ó lo que sea, sita en la plaza de los Remedios, frente á la morada del Prelado de la diócesis, que no sabemos si pertenece también á la excelentísima corporación.

Parece imposible que dicho edificio se mantenga en pie, haciendo equilibrios, dadas sus circunstancias de vetustez, debilidad y la de tener más anchura en los pisos que en la base, amen de estar al aire, sin apoyo de otra edificación, porque se destaca escueta como un minarete y descubriendo á cada paso las injurias del tiempo, que exigen esas reparaciones, cuando lo que pide es la demolición, nos parece, salvando los restos debidos á *qui de droit*.

Y antes de terminar en víamos nuestro humilde aplauso á los buenos montañeses, que han sido los primeros en librar á su país de la férula de la compañía de los ferro carriles del Norte, creando un ferro-carril que se puede llamar de Santander, y al mismo tiempo un porvenir brillante para este pueblo, al que estaba llamado por su situación geográfica, por las condiciones de que Dios le ha dotado y por los magníficos muelles con que cuenta, y, sobre todo, contará cuando se verifique el enlace de los de Maliaño con el de Calderon y su prolongación.

Ya publicó LA VERDAD el convenio para la formación de la compañía del ferro-carril de Santander á Burgos, sección de Santander á Bajoris. Esos señores accionistas bien merecen la gratitud de este noble país. No ellos mismos saben lo trascendental de la empresa que han iniciado. Ya se verá la nueva red de ferro carriles económicos que de ahí surja, y que abrirá nuevas corrientes al tráfico con la reducción, que permite en los precios de los transportes. De Avilés á Oviedo y de Oviedo á Santander y de Bajoris á Burgos, y se están haciendo los estudios; de esta última ciudad, cabeza de Castilla, á Valladolid; ribera del Duero, Toro, Zamora, etc., y de Bajoris á Rioja, Zaragoza, Barcelona, sin perjuicio de continuar por Segovia á Madrid, y sin perjuicio también de la economía del costo con la reducción tan considerable de ciento veinte kilómetros ménos que por el ferro-carril del Norte, ya se proyectarán sin tardar mucho, y sin que esto pueda perjudicar al Norte tampoco. Y siendo Santander el punto á que confluyen todas esas líneas á la vez que el único puerto de la costa de Cantabria, el principal en España para el comercio con América y con el N. de Europa, ¿qué debemos creer sino que asoma ya la aurora del día no lejano en que Santander se levante de su postacion y sea el emporio del comercio de España?

Gracias, gracias, sí, á los patrióticos esfuerzos de esos patricios, de nuestra Liga, de un Dehesa, y algunos otros que no han perdido la fé en el porvenir de este pueblo.

Ahora vamos al asunto peculiar de nuestra reseña.

Entraron en la semana:

52.500 kilogramos bacalao Noruega, 126 fardos y 41 barriles id Escocia, 2 000 cajas trigo, 58 bocoyes aceite, 53 sacos garbanzos, 20 idem habas, 10 id. cebada, 220 paquetes cueros, 680 sacos achicoria, 200 id. maíz, 292 cajas jabon, 1.016 barriles ginebra, 8 cajas aguardiente, 40 barriles y 15 cajas sebo y 64 tambores sardina.

Y salieron en el mismo período, 5.815 sacos harina por los vapores *Ugarte, Niceto y Murciano*; y 827 id., y 288 id. salvado para varios puertos del reino.

Anteayer llegó el vapor correo trasatlántico *Reina Mercedes*, sin novedad, con pasajeros y correspondencia.

Segun noticias del 5 que ha traído, en la Habana continúan firmes los precios de azúcar,

da vez más violencia en su corazón, se acerca el momento del llamado lance de honor, y dejándose vencer de perjuicios insanos y vulgares, abandonando secretamente el hogar doméstico, sin despedirse de su angelical esposa por no contristarla y sin besar las mejillas de sus queridos hijos para que no sientan la frialdad anticipada en sus labios por el crimen que vá á cometer, marcha al campo de sangre, en donde, para probar su inocencia, pone en manos de su enemigo las armas con que éste le ha de herir ó asesinar. Si principiado el acto punible la casualidad le depara el primer accidente, queda fuera de combate, y al caer al suelo bañado en sangre, destrozado un miembro de su cuerpo por afilada espada ó implacable proyectil, dá por terminada la discordia; y mientras se queda con el agravio que antes le había inferido su contendiente, de quien no ha recibido ninguna satisfacción, y además con la herida de pronóstico reservado, que le inhabilita para proseguir ejerciendo su profesión y sostener con decoro su posición social, la opinión extrañada, cuyo consejo siguió, para consolarle le di-

ce: «Estás herido é inutilizado, es verdad; pero has puesto á salvo tu honor.»

¿Puede darse aberración más monstruosa, ni ultraje más grave contra la moral y la sana razón? Con sobrado fundamento el anatómico Francisco Gall, á pesar de sus ideas materialistas, pudo decir hablando del duelo: «Por más que haga para trasportarme á los países y á los tiempos más bárbaros, nunca podré concebir cómo se permite el dejar subsistir tan cruel inmundicia. ¿Qué valor hay, ni qué honor, en matar ó hacer matar por algunas palabras que os incomodan, por la reputación ó por la admiración de una mujer vanidosa y frívola, que mañana, tal vez, ha de reirse de vosotros?» (1). El mismo Rousseau, cuya ortodoxia no puede inspirar recelos á los enemigos de la religión, censura duramente á los duelistas, diciéndoles: «El que vá á batirse con la alegría en el corazón no es á mis ojos más que un bestia feroz, que trata de

(1) Sobre las funciones del cerebro, t. I, pag. 364.

alguna vez del más insolente» (1). Es la forma primitiva y rudimentaria que se adoptó por los pueblos ignorantes y salvajes para dilucidar el derecho entre dos partes disidentes, así en material civil como criminal; lo cual, según el eminente Bernabita, cardenal Gerdilio, provino del abuso de la libertad que predominaba en las tribus bárbaras, para llevar la devastación por donde quiera que ponían sus piés; del error en que estaban, creyendo que la justicia no podría alcanzarse más que por la fuerza, y que el honor consistía en el valor muscular; y últimamente, de las creencias supersticiosas que profesaban en su religión, estando persuadidos de que el duelo había de revelarse el juicio de su dios á favor del inocente.

Pretender restablecer, conservar y justificar el idiotismo de semejante costumbre en las instituciones y hábitos de la vida moderna, equivaldría á dar un salto inmenso para retrogradarla á los tiempos mitológicos ó prehistóricos, ó por lo mé-

(1) P. J. Debreyne. *Pensamientos*, p. 220.

aguardiente caña y harina; esta (la de Santander) con demanda de 10 1/2 á 10 3/4 pfs. saco de 8 arrobas.
 Siguen las entradas de bacalao Noruega que se despacha en seguida á 158 reales los 50 kilogramos de primera, 152 el segunda y 146 el tercera, todo con 6 reales de rebaja, por partida.
 Y el petróleo refinado á 60 reales las 2 cajas (37 litros) sin derechos.
 Los demás artículos sin ventas ni variacion.

Crónica regional.

Los pobres maestros incompletos de Potes, han acudido á la Junta provincial quejándose de que se les deben el 2.º, 3.º y 4.º trimestre del año económico de 1885 á 86 y el 1.º, 3.º y 4.º del 86 al 87 correspondientes al Estado.
 Tienen razon los infelices que les sobre; pero predicar en desierto.

A la misma Junta ha acudido D. Cayo García, maestro de Villafufre, quejándose de que la escuela que regenta, se encuentra absolutamente desprovista de material, como asimismo que no se contribuye con la cantidad que reclama el alquiler de casa y escuela.

El maestro de Quijano, D. Pedro Ibañez y Fernandez ha pedido se informe y remita su instancia á la Superioridad, á fin de que se resuelvan las pretensiones consignadas en ella sobre el nombramiento de maestro de la escuela de niños de Los Corrales.

Se halla vacante la plaza de médico titular del ayuntamiento de Riotuerto, dotada con el sueldo de quinientas pesetas anuales por la asistencia facultativa á las familias pobres.
 Los aspirantes á ella pueden presentar sus solicitudes en el término de diez dias.

En el pueblo de Heras, del ayuntamiento de Medio Cudeyo, se halla prendada desde el 16 del actual una novilla como de tres años.
 Su dueño puede pasar á recogerla en el preciso término de 30 dias.

Por ausencia del alcalde D. Jacinto Carabes, se ha encargado de la alcaldía de Camaleño el primer teniente de alcalde de aquel ayuntamiento.

Anteayer cesó en el cargo de ayudante capataz del establecimiento penal de Santoña don Eduardo Ayoso Sanz, que ha sido trasladado á Tarragona.

Anteayer entraron en el puerto de Castro-Urdiales los vapores españoles *Santoña* y *Cotolino* y el inglés *St. Aubin*; y salieron los dos primeros para Bilbao y Santoña respectivamente.

Crónica local.

Ayer se inauguró el templo recientemente restaurado del convento de las Señoras Adoratrices del Santísimo Sacramento, habiéndose celebrado por la mañana misa solemne, con S. D. M. manifiesto, así como por la tarde, habiendo dirigido su autorizada y elocuente palabra á la comunidad y concurrentes el excelentísimo Sr. Obispo de la Diócesis antes de dar la bendición con el Santísimo Sacramento y de la reserva con que terminó el acto religioso.

El altar, estaba severamente decorado y el alumbrado era notable. Las Señoras Adoratrices cantaron admirablemente con acompañamiento de armonium.

Como aquí se vé pocas veces, el altar y el púlpito son del mismo estilo.
 La pintura de las paredes de la capilla hace triste por lo oscuro.

La congregacion de señoras de San José celebra hoy su funcion mensual en San Francisco, á las seis de la tarde.
 Predicará D. Alejandro F. Cueto.

Un carretero se empeñó ayer en ir con su carro delante del tranvía, interceptando el paso á éste, y lo hizo desde la Dársena hasta la plaza de Atarazanas, y al ser amonestado para que saliera de la vía no tuvo otra ocurrencia el desgraciado que blasfemar del Santísimo nombre de Dios, por lo que fué denunciado á la alcaldía.

La Comision provincial ha remitido al señor gobernador dos extractos de las sesiones celebradas en los dias 22 y 23 del corriente.

El dia 27 del próximo Octubre tendrá lugar en la sala-audiencia de este Juzgado la subasta de una casa y varias tierras sitas en el término de Barcenilla, cuya tasacion asciende á la suma de 1,799'25 pesetas, advirtiéndose que no se admitirá postura que no cubra las dos terceras partes de la subasta, debiendo tambien consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento en efectivo de la tasacion hecha.

Mañana lunes dará principio en la capilla de las religiosas Terciarias, establecidas en la zona de

Maliaño, un solemne novenario que estas religiosas dedican á su seráfico patrono San Francisco.

Todos los dias, á las cinco y media de la tarde, habrá rosario, letanía cantada, novena y letrillas alusivas al Santo.

El último dia de la novena, á las diez y media, se expondrá á S. D. M. y se cantará una solemne misa, en la que predicará D. Eduardo Rodríguez Sanz, y por la tarde de aquel dia tambien estará de manifiesto el Santísimo Sacramento y predicará D. Salvador García de la Peña.

En breve publicará el *Boletín Oficial* extracto de los acuerdos tomados por el ayuntamiento durante el mes de Julio último.

El 31 de Octubre próximo á las 10 1/2 de la mañana se reunirán en la sala-audiencia de este Juzgado los acreedores de D. Joaquin José Bolado, para el nombramiento de síndicos.

Ayer llegó á esta ciudad, despues de pasar una larga temporada en el pueblo de Cuena, nuestro estimado y respetable amigo D. Bonifacio de Cos, dignidad de Chantre en esta Santa Iglesia Catedral.

Mucho nos alegramos del alivio que de su enfermedad á la vista ha encontrado en aquel pueblo.

En el libro *verde* del principal habia ayer varias denuncias: un sujeto que rompió un cristal da una de las casas de la Alameda primera; varias vecinas por tener ropas tendidas en los balcones; un sujeto que pegó á un niño con un látigo; una mujer que en la calle del Arcillero dirigió á otra palabras injuriosas; otra mujer que en la calle de Santa María Egipcíaca insultó fuertemente á un individuo, et., et., etc.

Anteayer por la tarde recibieron órdenes menores en el Seminario de Corban los jóvenes don José Palazuelos y D. Agapito Gomez Concha.

Y ayer por la mañana se ordenaron de subdiáconos D. Manuel Diego Cabrero y D. Victoriano Gomez Sierra.

Y de diáconos D. Joaquin Cós Ruiz, don Vicente Mazas Quintana, D. Matías Cuevas Luguera y D. José Mazo Gutierrez.

A todos ellos nuestra más cordial enhorabuena, y que Dios derrame sobre ellos abundantísima gracia para recibir dentro de poco el más alto y honroso de todas las dignidades, la dignidad del Presbiterado.

Habiéndose aceptado por la Excm. Diputacion provincial el generoso ofrecimiento del excelentísimo señor marqués de Comillas de satisfacer interinamente los gastos que ocasiona el sostenimiento de la escuela de Comercio de esta capital, suprimida por el real decreto de 11 de Agosto último, se ha acordado por la misma Corporacion que se abra la matricula de los estudios que constituyen la carrera de Comercio, hasta el grado de Perito mercantil. Así se nos dice por la Excm. Diputacion en un oficio de esta fecha.

En su consecuencia queda abierta en la secretaría de este Instituto la matricula de todos los estudios de Comercio en todos los dias laborables y á las horas de oficina. Lo que se hace saber al público en conformidad á lo dispuesto por la Excm. Diputacion provincial.

Santander 24 de Setiembre de 1887.—El Director del Instituto provincial, *Agustin Gutierrez*.

Ayer por la tarde en la calle de Somorrostro se engarraron un *americano* y una posadera, saliendo ésta de la refriega con una herida en la frente, producida por la caída al suelo.

El *americano* ingresó en la fonda comun.

En una de las aceras de la calle de Lepanto hay levantada una losa que parece puesta de intento para quitar los callos á los transeuntes.

Audiencia.

Ante la seccion primera se verá mañana en juicio oral y público la causa procedente del juzgado de instruccion de Laredo, y seguida contra Juan Antonio Fresnedo Mayor, preso en esta cárcel, procesado por delito de hurto de ropas; su abogado defensor lo es el Sr. Olmedo.

Por la misma seccion se ha dictado sentencia condenando á Agapito Rebollar y Vargas, procesado en el juzgado instructor de Villacarriedo, como autor de un delito de lesiones graves, á la pena de 2 años de prision correccional, accesorias y costas, y á satisfacer por vía de indemnizacion al lesionado Teodoro Revuelta, la cantidad de 350 pesetas.

Ha vuelto á encargarse de la jurisdiccion y despacho del juzgado de primera instancia y de instruccion de Santoña, el Juez propietario don Ramon Irurozqui, por haber terminado la licencia de 15 dias que le habia sido concedida.

Por R. O. del ministerio de Gracia y Justicia se han concedido al magistrado de esta audiencia don Protasio García Bernardo, 30 dias de licencia para que pueda atender al restablecimiento de

su salud, entendiéndose con derecho al disfrute de sueldo entero.

Anteayer notaron varias personas que en una casa de la calle de Daoiz y Velarde habia fuego en el toldo de uno de sus pisos. Hecho el registro necesario se vió la certeza del caso, y con asistencia de varios bomberos se pudo extinguir sin consecuencias lamentables.

Una vecina de la calle de Peña-Herbosa que tenia ayer cierta cantidad de leña en la calle interceptando el paso á los transeuntes, fué denunciada á la alcaldía.

Semáforo.

A las ocho de la mañana.—Viento S. E. flojo.—Mar llana.—Cielo despejado.—Barómetro, 64.—Termómetro 19.

A las tres de la tarde.—Viento E. N. E. 1.—Llana.—Cielo celajes.—Barómetro, 62 más 1.—Termómetro 19 más 2.

Atalaya.

Al salir el sol.—Viento calma.—Llana.—Horizonte fosco.—Cielo despejado.

Al ponerse el sol.—Viento E. flojo.—Llana.—Horizonte fosco.—Cielo acelajado.

A la hora de costubre tocará esta noche en la plaza de libertad la banda de San Marcial seis escogidas piezas musicales.

Sres. Scott y Bowne.—Búrgos 21 de Diciembre de 1885.—Muy Sres. míos: He dispuesto á mis clientes en la práctica, tanto en el hospital de mi cargo en esta, como á los enfermos particulares, la «Emulsion de Scott» de aceite de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa, felizmente asociados; habiendo obtenido muy constantemente grandes éxitos en las diferentes ocasiones que me he valido de la expresada preparacion.

De Vds. atento s. s. q. b. s. m., Dr. *Hipólito Tobes*.

Honra merecida.

Con ocasion de la embajada que España acaba de enviar al sultan de Marruecos, el Rdo. Padre Lerchundi, Prefecto Apostólico que de ella formaba parte, ha recibido del Sultan distinciones no dispensadas en la corte Sherifiana, ni aun á los más flamantes ministros de las potencias europeas.

El 10, dia recepcion solemne, despues de saludar al ministro español y enterarse de la salud de la familia real, preguntó por su amigo el Padre Lerchundi, quien le fué presentado y con quien cruzó frases muy amistosas.

El Reverendo Prefecto tuvo con el sultan el dia 12 una entrevista de dos horas y media, y para honrarle y distinguirlo, el Sultan le acompañó hasta la misma puerta de su palacio, y al despedirle, estrechándole la mano al P. Lerchundi, le dijo varias veces: Tú eres mi fiel amigo; tú eres mi fiel amigo; y llamando al gran Visir, le ordenó acompañara al P. Lerchundi hasta las afueras del palacio. Jamás el sultán otorgó á nadie distinciones semejantes. Otras dos conferencias más tuvieron en los siguientes dias, cuyo resultado y objeto es aún desconocido.

Al hacerse la distribucion de los regalos que son en tales casos de rúbrica palatina, Muley Hassan, al ver que en la lista que pidió no estaba su amigo el gran Alfaqui de los cristianos, preguntó la causa, y se le contestó que se habia omitido su nombre y el del Padre Buenaventura que le acompañaba por expresa disposicion del Padre Lerchundi. Entonces el sultan ordenó á sus dignatarios salir á comprar la mejor alfombra que hubiese en Rabat, y se la envió á los Padres como regalo imperial, juntamente con una espingarda del Sus, dos jaiques de seda finos y dos piezas de tela blanca de las que usan los moros ricos para seldanes.

De celebrar es que el distinguido hijo de San Francisco que la Santa Sede y España tienen al frente de la mision de Marruecos haya sido honrado como merecen sus altas prendas personales.

Crónica Religiosa

Santo de hoy.—Sta. María de Cervellon, san Lope, ob. y conf., y la conmemoracion de san Fermín.

Santo de mañana.—Los dolores gloriosos de María Santísima, san Orencio, ob., san Cipriano, santa Justina, vg. y san Eusebio.

Cultos.

En la Catedral.—A las nueve y media, misa conventual.—Por la tarde, á las tres el rosario.

En el Cristo.—A las ocho misa parroquial, con plática.—A las dos y media de la tarde, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—A las tres y media, ejercicios de la congregacion de las Hijas de María.—Al toque de oraciones, el rosario.

En Consolacion.—A las siete, misa de comunión de los Luises.—A las ocho, misa parroquial con plática.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de San Luis Gonzaga.—A las tres, rosario y explicacion de doctrina cristiana.

En San Francisco.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez ejercicios de la congregacion de San Estanislao.—A las dos, rosario de la V. O. T.—A las tres, explicacion de doctrina á los niños.—A las seis se manifestará á S. D. M., á continuacion se rezará la estacion, el santísimo

rosario y ejercicio de San José; habrá sermón que predicará D. Alejandro F. Cueto.

En la Compañía.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez, explicacion de doctrina cristiana á los niños.—Al anochecer ejercicios de la confraternidad del Sagrado Corazon de María para la conversion de los pecadores.

En Santa Lucia.—A las nueve, misa parroquial.—A las diez y media, ejercicios de la congregacion de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino.—A las dos y media, explicacion de doctrina á los niños.—A las seis y media, celebra su funcion mensual la asociacion de Madres Cristianas, en la que estará S. D. M. manifiesto y habrá sermón.

Telégrama.

Paris 24 (4'30 tarde.)
 3 por 100 francés, 81'60.
 Exterior español, 68'50.
 Consolidado, 101 9'16.

LA BIENHECHORA.

AGENCIA DE NEGOCIOS dirigida por los Sres. Gomez y compañía.

Se hace cargo de compras, ventas y administracion de fincas rústicas y urbanas. Hay capitales en pequeñas y grandes cantidades para facilitarlos con hipotecas y garantías.

Esta Agencia se ocupa de todos cuantos asuntos se la confien con la mayor prontitud, reserva y economia.
 Atarazanas, 8, 2.º SANTANDER. 4

GRAN SURTIDO

de imágenes religiosas, sacras, sagrados Corazones de Jesus y María, marcos y molduras de todas clases, espejos de última novedad.

Depósito de cristales, lisos, colores y muselina, todo á precios muy arreglados.

Correo 2.—F.º PEDRAJA.—Correo, 2.º 8

BACALAO SUPERIOR LEGÍTIMO

mo, aceitunas en elegantes barrilitos de vidrio, chocolates á brazo y de fábrica, fideos, y pastas de primera para sopas y otros varios objetos como azúcares, aceite, conservas, garbanzos y arroces, etc. Recomendamos visiten por lo módico de sus precios, el establecimiento de ultramarinos LA PERLA, número 10, Atarazanas, de Manuel Sierra Castillo. 10

Afinador de pianos y armoniums

Medio 25. 4.º 86

Rio de la Pila, número 13, pi so 3.º, está en venta.
 Carbajal, 2, 1.º, darán razon. 151

LA INDUSTRIAL.

Fábrica de mosaicos venecianos y otros productos análogos.

Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA y C.º
 Daoiz y Velarde, número 27, Santander.

LA MONTAÑESA.

Llamamos la atencion de los consumidores acerca del excelente CHOCOLATE que viene elaborándose en la fábrica del Sr. Gimenez, «La Montañesa», en el inmediato pueblo del Astillero.—Hállase de venta espresado chocolate en las principales tiendas de ultramarinos.—Se hacen tareas espresamente de encargo desde el precio de 6 á 16 rs. paquete de 400 gramos.—Tambien tienen cafés y tés de superior calidad. Los pedidos diríjanse á su dueño y director D. IGNACIO GIMENEZ, Astillero. 47

SE REALIZA

á precio de factura una gran partida de VINO GENEROSO y BLANCO, llevando partida de alguna importancia y al contado.—Al detall tambien se vende á precios sumamente módicos. Las clases de los vinos son desde corriente á muy superiores.
 BECEDO, 9, almacen. 40

IMPORTANTE.

En el despacho de don *Pio Azcorbe*, calle de Carbajal número 8, y en el de *Alfredo Calleja*, cajon número 72, de la plaza de los Mercados

Se vende carne, de

pechos, faldas y agujas de vaca y ternera á 40 céntimos el medio kilo.

Piernas, chuletas y brazos á 50 céntimos el medio kilo.

Carne de cebon, sin hueso, á 60 céntimos el medio kilo.

Ternera de pierna y chuletas de lomo, á 30 céntimos el medio kilo.

Ternera y chuletas sin hueso, clase superior, á elegir, á 80 céntimos el medio kilo. 9

Santander.—Imprenta Católica, Puente, 16.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS con servicios y extensión a New-York y Veracruz

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.
El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados- Unidos de América.
Saldrá de Santander el 20 de Octubre el vapor

CATALUÑA.

LÍNEA DE FILIPINAS

con escalas en Port Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ho-Ho y Cebu.
Trece viajes anuales partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 29 Julio de 1887.
De Manila saldrán cada cuatro lunes a partir del 25 de Julio.
Saldrá de Barcelona el 21 de Octubre el vapor

ISLA DE LUZON.

Líneas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.
La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para más informes, en SANTANDER a los Sres. Angel B. Perez y C., Muelle, 36.

JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

únicas de su especie conocidas.

HAN OBTENIDO 5 MEDALLAS DE ORO, 4 DIPLOMAS DE HONOR.

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia.
Son Purgantes, Depurativas, Anti-biliosas, Anti-herpéticas, Anti-eserofulosas y Anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores o virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general.

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe de estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse a perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos a los que se proponga, ó sea a los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base de 100 gramos por litro de Sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo solo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello a los más conocidos Médicos.

Empleo de las aguas de Carabaña.

Como purgantes, de 120 a 150 gramos de una vez; En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día; Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente a estas AGUAS, dirigirse a

R. J. CHAVARRI, Atocha, 87.

(Plaza de Anton Martín).—MADRID.

Depósitos en Santander: Sr. D. N. Porrúa, (sucesor de la Sra. Viuda de Isasi); D. Manuel Rodríguez, José de la Vega; D. Antonio Gomez; Leopoldo Hontanón; Crispulo Ordoñez; Perez, Molino y C.ª (sucesores de Bernardo B. Saro) Villacarrillo; D. Juan José Quintana.
Torrelavega: Viuda de Cacho y compañía.

ESTATUAS

el Sagrado Corazon de Jesus, Corazon de María, San José, San Francisco de Asís, San Vicente de Paul, etc. etc.

Se trabaja en yeso, yeso endurecido, carton romano, carton-piedra, madera y piedra.

Se hace cualquiera efigie y en cualquier tamaño; así como tambien confesionarios púlpitos y retablos.

Grandes talleres de escultura y pintura religiosa en Bilbao.

Para informes, pedidos y demás dirigirse a los Sres. Bulfy y compañía, Bilbao.

Se remiten catálogos gratis á quien los pida.

EMULSION DE SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.
Es tan agradable al paladar como la leche.
Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.
Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrófula.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.
De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

En la imprenta Católica, Puente, 16, hay un completo surtido de estampas de varios tamaños y clases, alegorias, calcomanías y objetos para la confeccion de flores.

Academia preparatoria

CARRERAS ESPECIALES.

Desde el día 1.º de Octubre abre este centro de enseñanza sus clases de preparación científica para el ingreso en la Escuela Politécnica, de Ingenieros y Arquitectos, la General Militar, cuerpos de la Armada, Ayudantes de Obras públicas, Sobrestantes facultativos, Telégrafos, Topógrafos, Comercio y otras varias, así civiles como militares, económicas y breves.
El prospecto detallado se da gratis a todo el que lo solicite, en la Academia Puente, 7, 2.º 6-6

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra: las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exigir: Píldoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.

GRAN DEPOSITO

de Arados, Bombas, Pulsómetros, prensas, Filtros, Estrujadores Aventadoras, Mangas para filtrar y artículos para almacenes de vinos. Especialidad en Pulverizadores contra el Mildew.

Basilio Miret

Tarragona: Rambla de San Juan, 36.—Barcelona: calle de la Princesa, 61.—Sucursales en las principales ciudades de España.—Se remiten catálogos gratis. 1s 13-3

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

DE BLAS CUESTA É HIJOS (VALENCIA)

Perfume Universal dedicado a la elegante y distinguida sociedad aristocrática y a las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

De venta en las principales perfumerías, farmacias y droguerías, a 10 REALES FRASCO GRANDE y a 6 REALES FRASCO PEQUEÑO.

Depositarios en Barcelona para la venta al por mayor: señores Alomár y Uriach; hijos de J. Vital y Ribas; Gumersindo Blanchar; Múnera hermanos; Munner, Botta, Oliver y compañía; Saforcada, Ferrer y compañía; Serra, Vis y compañía; Vehil hermanos y compañía; Vicente Ferrer y compañía y perfumería de Lafont, Call, 30, esquina a la plaza de San Jaime. dom. 4m4

LIBRERÍA É IMPRENTA CATÓLICA

En este establecimiento se hacen con prontitud, economía y esmero, toda clase de trabajos de imprenta, como papeletas de defunción, carteles, estados, recibos, folletos, libros, tarjetas de visita y cuantos trabajos se le encomiendan en este ramo y en el de encuadernación.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, anti-eserofulosa, anti-sifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra, y la aceptación en todas las naciones donde ha sido conocida.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido a las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni despues.

El célebre catedrático de la Universidad Central, Dr. D. Rafael Martínez Molina, coocido por la perla de San Carlos, la presenta como la mejor y consigna que con este agua se tiene

LA SALUD A DOMICILIO.

Importantísimo.

Deben todos precaverse contra el charlatanismo de ciertos anuncios, y sobre todo, contra los imitadores de la botella de La Margarita.

Este agua fué analizada en París por Mr. Hardy, el ponente de la Exposición de Amberes, y declarada por la Academia de Medicina de París la mejor en su clase.

Depósito central en España, Jardines, 15, bajo derecha, Madrid, y en todas las farmacias y droguerías.—París, 5, rue de Villiers.—Lisboa, Calçada do Carmo, 6, 1.º—Londres, 9, New, Broad St. E. C.—Habana, Dr. Johnson.

INDICADOR

de Santander y su provincia.

Correos.

Salidas de la Administración:
Correo general, a la 1.45 tarde.
Para Bilbao, a las 3.30 t.
Para Torrelavega, a las 5.45 t.
De la estación del ferro-carril salen, el correo a las 2.15 t., y el de Torrelavega a las 6.15.

Llegadas:

El correo general, a las 4.55 t.
El de Torrelavega, a las 9.40 m.
El de Bilbao, a las 10 m.

Servicio de reja.—De 8 a 12 m. y de 5 a 7.30 t.

Certificados.—De 8 m. a 1 t.
Recepción y entrega de valores y papel del Estado.—De 9 m. a 1 t. y de 6 a 7 t. solo para entregar.—Para Bilbao de 2 a 3 t.

Vapores trasatlánticos.—Línea española.—Llegan el 1.º, 10 y 23 y salen el 20 de cada mes.

Línea francesa.—Salen para la Habana y Veracruz el día 22 y el 26 para Colon.

Ferro-carril del Norte.

Salidas de Santander:

Mixto, hasta la Barcelona, a las 7 m. y llega a las 12.7 m.
Mixto, hasta Reinosa, a las 11 m. y llega a las 4.12 t.
Mixto, hasta Barcelona, a las 6.15 t. y llega a las 9.15 n.
Correo, hasta Madrid, a las 2.15 t. y llega a las 6.30 m.
Expreso (lunes y viernes), hasta Madrid, a las 4 t. y llega a las 10.20 m.

Llegadas a Santander:

Mixto, sale de Reinosa a las 4.19 m. y llega a Barcelona a las 6.14 m.
Mixto, de Reinosa a las 3.11 t. y llega a Santander a las 8.15 n.
Mixto, de Barcelona, a las 6.30 m. y llega a Santander a las 9.25 m.
Correo, sale de Madrid a las 6.50 t. y llega a Santander a las 4.30 t.
Expreso (juéves y domingos), sale de Madrid a las 5.45 t. y llega a Santander a las 10.10 m.

Servicio de bahía.

La Corconera.—Servicio de verano: De Santander al Astillero, a las 6.30, 8.45 y 12 m.; 2, 4 y 6.10 y 7.30 (discrecional) t.
Del Astillero a Santander, a las 6, 8 y 10 m.; 1, 3, 5.25 y 7 t.
De Santander al Cespedon, a las 6.30, 8.45 m. y 4 t.
Del Cespedon a Santander, a las 5.45, 7.45 y 9.40 m.; 5 t.
De Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11.30 m.; 2 y 3.30, 5.45 t.
Del Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12.15 m.; 2.45, 4.30 y 6 t.

Diligencias:

Para Bilbao.—Todos los días a las 6 m. y 3.50 t. (correo).
Para Ampuero.—Los días impares, a las 7 m.
Para Laredo.—Los días pares, 7 m.
Para Santoña.—Diaria, a las 3 t.
Para Ramales.—Diaria, (El Sol) a las 2 t.
Para Castro-Urdiales.—Diaria, 7 m.
Para Ramales.—Diaria, (La Ruesgana) a las 1 t.
Para Oviedo.—Diaria, a las 6 m.

Tranvia urbano.

Servicio continuo desde Puerto-Chico y Maliano a la plaza de Numancia y Cuatro Caminos.

Devocionarios manuales

por los Padres de la Compañía de Jesus.

A 1 peseta y a 40 céntimos.

DEVOCIONARIOS ESCOGIDOS

por los mismos Padres, en pasta sin canto dorado, a 8 y 12 rs. Con filete dorado, a 16 y 24 rs.—Se venden en la Librería Católica, Puente, 16.

PROCESO

contra

DON JOSÉ ESTRANI.

Informes del Ministerio fiscal y acusación privada.—Véndese al precio de 2 reales en la Librería Católica, Puente, 16.

EL NUEVO TESTAMENTO

Y

LECCIONES

DE HISTORIA SAGRADA

por el Presbítero Licenciado D. FERMIN BAIGORRI, ex-profesor de Religión y Moral en la Escuela Normal de Maestros de Logroño.

Obras aprobadas por la autoridad eclesiástica y declaradas de texto por real orden de 13 de Abril de 1883.

Se venden en Santander en la Imprenta y Librería Católica de «La Verdad», Puente, 16, al precio de pesetas los dos juntos.